

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

2023

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

En RD\$

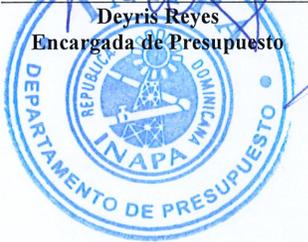
DETALLE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	1,561,974,214
2.1.1 - REMUNERACIONES	1,128,967,309
2.1.2 - SOBRESUELDOS	286,488,908
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	146,517,997
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,139,452,785
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,554,559,853
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	57,479,997
2.2.3 - VIÁTICOS	35,343,090
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	11,240,816
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	78,687,768
2.2.6 - SEGUROS	176,258,166
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	62,372,432
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	154,324,465
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	9,186,198
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	553,195,693
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	11,356,259
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	8,303,894
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	12,030,593
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5,000,000
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	97,418,300
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	37,270,443
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	323,183,418
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	58,632,786
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,416,309
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	39,485,409
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	930,900
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	330,000,000
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	35,000,000
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	20,000,000
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	176,420,491
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	98,579,509
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
2.7 - OBRAS	5,225,268,976

2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	5,225,268,976
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	100,000,000
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	100,000,000
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	100,000,000
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	
Total general	9,950,307,977

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


Deyris Reyes
Encargada de Presupuesto




Francia Aquino Ledesma
Directora Financiera




Wellington Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo

